

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2219 *AGRAGUA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

El Consejo de Administración de la Sociedad, de conformidad y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en el vigente Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en Gáldar, en la Organización de Productores de Plátanos Agrícola Llanos de Sardina, S.C.L., carretera de La Furnia, s/n, el próximo día 28 de mayo de 2016, a las once horas, en primera convocatoria o, si procediera, en el mismo lugar y hora el día 29 de mayo de 2016, en segunda convocatoria en caso de no reunirse para la primera el quórum de asistencia, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Nombramiento de un consejero de la entidad para cubrir la vacante producida.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el patrimonio neto, y Memoria) correspondiente al ejercicio 2015 cerrado el 31 de diciembre de 2015, así como la gestión social del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Tercero.- Examen, y en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015.

Cuarto.- Delegar al Presidente del Consejo de Administración, para el desarrollo, ejecución y formalización de los acuerdos que adopte la Junta General, así como para su interpretación y subsanación, hasta su definitiva inscripción en el Registro Mercantil.

Quinto.- Asuntos de la Presidencia.

Sexto.- Ruegos y Preguntas.

Séptimo.- Aprobación del acta de la Junta, mediante el nombramiento de dos socios interventores, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 202 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

De conformidad con lo establecido en el artículo 272 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Al amparo con lo establecido en el artículo 117 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se pone en conocimiento de los señores/as accionistas que la Sociedad va a proceder a sustituir los actuales títulos representativos de las acciones y a la correspondiente emisión de títulos nuevos. El plazo para efectuar el canje será de un mes desde la fecha de publicación de este anuncio. Los accionistas deberán presentar sus actuales títulos en el domicilio social. Todos los títulos no presentados para su canje en el transcurso de dicho mes, serán anulados y sustituidos por otros de nueva emisión.

Todos aquellos accionistas que deseen concurrir a cubrir la vacante en el Consejo de Administración deberán presentar su candidatura hasta el día 20 de

mayo de 2016 en el domicilio social de la empresa, según Acuerdo de la Junta General de fecha 20 de junio de 2009.

Gáldar, 11 de abril de 2016.- El Presidente del Consejo de Administración,
Manuel Ojeda Díaz.

ID: A160018159-1